

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AHORRO CORPORACIÓN DIVISA, F.I. (Fondo absorbente) CAJASUR GLOBAL, F.I. (Fondo absorbido)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12, párrafo segundo, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 11 de mayo de 2004, el Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, como sociedad gestora de los Fondos Ahorro Corporación Divisa, F.I. (fondo absorbente) y Cajasur Global, F.I. (fondo absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos.

Que con fecha 18 de junio de 2004 el Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, como entidad depositaria de los fondos Ahorro Corporación Divisa, F.I. (fondo absorbente) y Cajasur Global, F.I. (fondo absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que con fecha 30 de julio de 2004, La Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Ahorro Corporación Divisa, F.I. (fondo absorbente) y Cajasur Global, F.I. (fondo absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de instituciones de inversión colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, párrafo segundo, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Madrid, 4 de agosto de 2004.—El Secretario del Consejo, María Isabel Vila Abellán-García.—39.875.

### ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

*Servicio de Atención al Usuario*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Entidad Pública Empresarial Red.es.
  - b) Número de expediente: 342/04-MC.
2. Lugar de obtención de documentación e información, presentación de solicitudes y apertura de ofertas.
 

Entidad Pública Empresarial Red.es, Edificio Bronce, plaza Manuel Gómez Moreno, s/n, 7.ª planta, 28020 Madrid, teléfono: 91 212 76 25, telefax: 91 555 76 64.
3. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: La prestación del Servicio de Atención al usuario de Red.es a través de teléfono, correo electrónico, fax y mensajería instantánea.

- b) Lugar de ejecución: Reino de España.
- c) Plazo de ejecución: 1 año a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato.

#### 4. Procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 603.448,27 euros, sin incluir el IVA.

6. Requisitos específicos del contratista: los requeridos en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite: 10/09/2004, a las 12:00 horas.  
b) Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Jurídicas.

c) Lugar: el indicado en el punto 2.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Fecha: 15/09/2004, a las 12:00 horas.
- b) Lugar: el indicado en el punto 2.

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 19/07/2004.

11. Página web donde pueden obtenerse los pliegos: [www.red.es](http://www.red.es) (concursos de servicios).

Madrid, 22 de julio de 2004.—Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado, Secretaria General.—39.176.

### FONDEGA BOLSA FONDO DE INVERSIÓN (Fondo absorbente)

### FONDEGA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN FINVEREGA INTERNACIONAL FONDO DE INVERSIÓN (Fondos absorbidos)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 5 de noviembre, se hace público:

Que con fecha 30 de julio de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores a solicitud de Urquijo Gestión Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, como Entidad Gestora y de Banco CDC Urquijo Sociedad Anónima, como Entidad Depositaria, ha autorizado la fusión por absorción de Fondegas Global de Fondo de Inversión y Finverega Internacional Fondo Inversión por Fondegas Bolsa Fondo Inversión, con disolución sin liquidación de las entidades absorbidas y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a aquéllas. El Fondo resultante de la fusión pasará a denominarse Urquijo Eurobolsa Mixto Fondo Inversión.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la vigente legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados

que dicha fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de un mes a contar desde la fecha de remisión de la carta en que se les comunique la fusión.

Madrid, 9 de agosto de 2004.—José M. Pomarón Bagués, Secretario del Consejo de Administración de Urquijo Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima.—40.248.

### SEIASA DEL NORDESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

*Adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Mejora del Regadío de la Comunidad de Regantes del Embalse de Guiamets»*

#### 1. Entidad adjudicadora:

SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima c/ Juan Bravo, 3B 28006 Madrid. Teléfono 91 781 36 87 Fax 91 781 36 88.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra «Mejora del Regadío de la Comunidad de Regantes del Embalse de Guiamets».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 22.883.018,56 euros (IVA incluido).

#### 5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de julio de 2004.
- b) Contratista: UTE Befesa Construcción y Tecnología Ambiental, S. A.—Benito Arnó e Hijos, S.A.
- c) Importe de la adjudicación: 18.047.836,74 euros (IVA incluido).

Madrid, 5 de agosto de 2004.—Joaquín Molinos Follos. Presidente.—39.887.

### SEIASA DEL NORDESTE, S. A. Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias

*Adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Mejora de la Red de riego a presión de la Comunidad de Regantes de Benissanet (Ribera del Ebro), Tarragona»*

#### 1. Entidad adjudicadora:

SEIASA del Nordeste, Sociedad Anónima c/ Juan Bravo, 3B 28006 Madrid. Teléfono 91 781 36 87 Fax 91 781 36 88.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra «Mejora de la Red de riego a presión de la Comunidad de Regantes de Benissanet (Ribera del Ebro), Tarragona».